

brata su Ex<sup>a</sup> por Alcalde Ordinario en el  
Estado noble á D<sup>r</sup> Pedro Ximénez de Motal-  
y gremio de Ciudadanos á Antonio Eleazar de  
Thomas, y por Alvarado mayor en el mismo  
Estado á Pedro Gil de Zárate; y para el dho.  
dono del Ponto en dho Estado noble á D<sup>r</sup>  
Alvaro Pérez de los Cores para que trajan  
dho respectivo empleo, y oficio haua el dho  
día de S<sup>r</sup> Juan de Junio de el año proximo  
veniente de allí sesionando Relencia y uno; la  
qual dha Precision se observaron sus dhoos, y  
en su vista y obsequio hubieron á los  
Primeros por nombrados en los oficios, en que  
cada uno ha ido electo, y que se les de la  
posicion: Y proximamente: Y proximamente en  
dha Elección, por los S<sup>r</sup> Regidores Nuevoos  
se exhibieron sus respectivas Uoces del  
Tribuno, el que acuerdo se abrió se sa-  
caron de él las Dos Cajas, ó Camaras de los  
ombros quedados, para sacar los dhoos las he-  
chizas para dos Regidores en cada un Es-  
tado; y otras dos para Alcalde de la Re-  
maldad en la misma Conformidad: Y auion  
done abierto dhoos Cantares, y puesto á ellos  
los Polizas de sujetos, que han venido sin  
oficios; los que mezcladas con las conforma-  
zas, que deuen entrar en vueltas: Por un Si-  
ñor, que deuo llamar se Rafael, Hijo de D<sup>r</sup>  
Hernán Brano, como de edad de cinco á seis  
años, que se hizó subir á las vatas de este  
Ayuntamiento, se entro' la mano en el Can-

